

## “ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”

### DATOS NACIONALES



- De acuerdo con datos de la Encuesta Intercensal 2015, en México, la población de mujeres representa más de la mitad de la población total (51.4%) con respecto a la población de hombres (48.6%), lo que implica una relación de 94.4 hombres por cada 100 mujeres.
- Datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014, indican que en el trienio de 2011 a 2013 la tasa global de fecundidad es de 2.21 hijos por mujer.
- En México y de acuerdo a las estadísticas educativas, en el ciclo escolar 2015-2016, uno de cada dos estudiantes de nivel superior es una mujer.
- En 2015, 82.2% del total de la población tiene afiliación a servicios médicos; de esta, 52.4% son mujeres.

El Día Internacional de la Mujer es una fecha que se celebra en muchos países del mundo y refiere a la participación histórica de las mujeres como artífices del desarrollo histórico de la sociedad y se reafirma “la plena participación, en condiciones de igualdad, de la mujer en la vida política, civil, económica, social y cultural”<sup>1</sup>.

A principios del siglo XX, algunas militantes por los derechos de la mujer en Estados Unidos conmemoraban el Día de la Mujer el último domingo de febrero. En la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, celebrada en Copenhague en agosto de 1910, las delegadas norteamericanas Lena Morrow Lewis y May Wood presentaron la moción de celebrar en todo el mundo el Día Internacional de la Mujer. La propuesta fue aprobada, pero durante algunos años tal evento se conmemoraría en varios países en diferentes fechas.

La historia más extendida sobre la conmemoración del 8 de marzo hace referencia a los hechos que sucedieron en esa fecha del año 1908, donde murieron calcinadas 146 mujeres trabajadoras de la fábrica textil Cotton de Nueva York en un incendio provocado por las bombas incendiarias que les lanzaron ante la negativa de abandonar el encierro en el que

<sup>1</sup> Organización de Estados Americanos (2011). *El camino hacia una democracia sustantiva: la participación política de las mujeres en las Américas*. Recuperado en enero de 2017 de: <https://www.cidh.oas.org/pdf%20files/MUJERES%20PARTICIPACION%20POLITICA.pdf>



protestaban por los bajos salarios y las infames condiciones de trabajo que padecían. También se reconoce como antecedente a las manifestaciones protagonizadas por obreras textiles el 8 de marzo de 1957, también en Nueva York.

La Carta de las Naciones Unidas, firmada en 1945, fue el primer acuerdo internacional para afirmar el principio de igualdad entre mujeres y hombres. Desde entonces, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha contribuido a crear un legado histórico de estrategias, normas, programas y objetivos acordados internacionalmente para mejorar la condición de las mujeres en todo el mundo, en 1977 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó al 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer, continuando con la tradición de lucha en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.

Con los años, la ONU y sus organismos técnicos han promovido la participación de las mujeres en condiciones de igualdad con los hombres en el logro del desarrollo sostenible, la paz, la seguridad y el pleno respeto de los derechos humanos. El empoderamiento de la mujer sigue siendo un elemento central de los esfuerzos de la ONU para hacer frente a los desafíos sociales, económicos y políticos en todo el mundo.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), consciente de la innegable contribución económica y social de las mujeres a la vida nacional, pone a disposición de los usuarios y del público en general información sociodemográfica sobre las mujeres que habitan en territorio nacional.

## **SITUACIÓN DEMOGRÁFICA**

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, en México hay 61.4 millones de mujeres y representan más de la mitad de la población nacional (51.4%); en términos proporcionales, la relación por sexo es de 94.4 hombres por cada 100 mujeres. Los estados que cuentan con una mayor presencia relativa de mujeres son la Ciudad de México, con una relación de 90.3 hombres por cada 100 mujeres, Oaxaca de 90.8 y Puebla, con una relación de 91.3. En tanto los estados de Baja California Sur (101.8%) Quintana Roo (100.2%) y Baja California (99.1%), son las entidades donde la presencia relativa de mujeres y hombres es casi igual dentro de su estructura poblacional.

El proceso de transición demográfica tardío que experimenta nuestro país, tiene como una de sus consecuencias que la estructura poblacional actual presente una mayor proporción de personas en edades productivas (15 a 64 años), respecto de las personas dependientes (menores de 15 años y de 65 y más años), así lo muestran los resultados de la Encuesta Intercensal 2015, donde la razón de dependencia es 52.8 dependientes por cada 100 en edades productivas.



En términos de la población adulta mayor de 60 y más años, las mujeres en este rango de edad se encuentra en mayor proporción (10.9%) en relación con la de los hombres en este mismo rango; porcentaje que es mayor en un punto porcentual con respecto a la población masculina, esto puede estar explicado por la mayor sobrevivencia de las mujeres. En el lado opuesto de la pirámide, en la población menor de 15 años, existe una mayor proporción de población masculina, 28.6% en relación al 26.3 % de las mujeres.

### **Distribución porcentual por sexo, según grandes grupos de edad 2015**

Grandes grupos de edad	Población		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>100</b>	<b>48.6</b>	<b>51.4</b>
Cero a 14 años	27.4	28.6	26.3
15 a 59 años	62.2	61.5	62.8
60 y más años	10.4	9.9	10.9

Nota: No se distribuye la población con edad no especificada.  
Fuente: **INEGI**. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

## **EDUCACIÓN**

En el ámbito educativo, México se encuentra en proceso de crecimiento en materia de igualdad de oportunidades para que tanto mujeres y hombres obtengan acceso a niveles de educación que les permita sumarse de igual manera a los beneficios del desarrollo. En este sentido, datos de la Encuesta Intercensal 2015, muestran que México ha sumado importantes avances hacia la alfabetización universal de su población de 15 y más años, 93.6% de la población mexicana sabe leer y escribir un recado, 92.5% mujeres y 94.7% hombres.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) propone medir el analfabetismo funcional, el cual se define como la condición de las personas que no pueden comprender lo que leen, o que no se pueden dar a entender por escrito, o bien se les dificulta realizar operaciones matemáticas elementales<sup>2</sup>. Para cuantificarlo, se considera analfabeta funcional a aquella persona de 15 años o más que tiene aprobados menos de tres grados de primaria. De acuerdo con la Encuesta Intercensal, la proporción de mujeres en analfabetismo funcional es casi dos puntos porcentuales mayor que en hombres; 10.6% de las mujeres de 15 y más años es analfabeta funcional, mientras que en la población masculina esta características se presenta en 8.7% de la población.

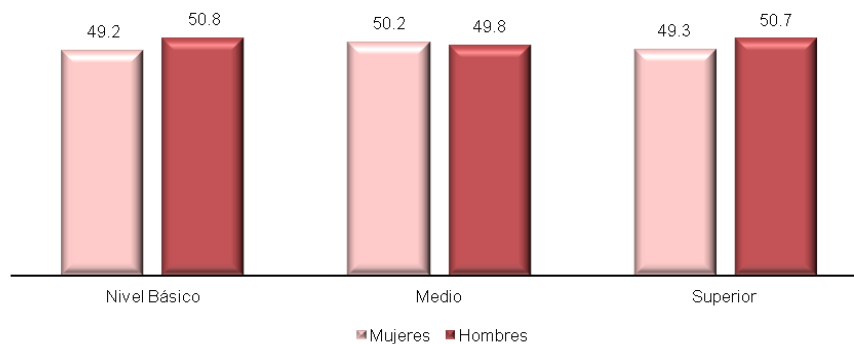
<sup>2</sup> Jiménez, Juan. (2005). *Redefinición del analfabetismo: el analfabetismo funcional*, en: *Revista de educación*. Núm. 338. pp. 273-294. Recuperado en enero de 2017.  
[http://www.revistaeducacion.mec.es/re338\\_16.htm](http://www.revistaeducacion.mec.es/re338_16.htm)



En años recientes, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), junto con otros organismos subsidiarios de Naciones Unidas, promovió la igualdad entre géneros respecto del acceso a los diferentes niveles de enseñanza formal. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el ciclo escolar 2015-2016, 49.9% de los inscritos en el nivel de enseñanza básico en el Sistema Educativo Nacional es una mujer; en el nivel medio existe una ligera pero mayor proporción de mujeres inscritas (50.2%) que hombres (49.8%), en tanto que en el nivel superior 49.3% de las personas que cursan estudios profesionales es una mujer.

**Porcentaje de participación en la matrícula escolar por sexo, según nivel de escolaridad**

Ciclo 2015 - 2016



Nota: El nivel básico incluye primaria y secundaria.

Nivel medio incluye bachillerato general, bachillerato tecnológico y profesional técnico.

Nivel superior incluye normal, licenciatura y posgrado.

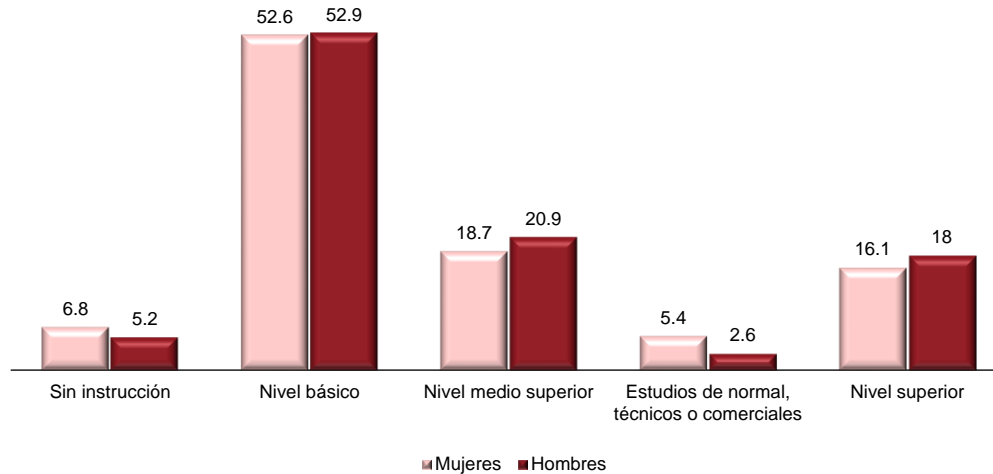
Fuente: **SEP**. Principales cifras del Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. 2015-2016.

Otra forma de medir las condiciones de equidad en el acceso a servicios educativos, son los años promedio de escolaridad de la población, datos de la Encuesta Intercensal 2015 indican que los grados promedio de escolaridad para las mujeres es de 9.1, mientras que los hombres tienen en promedio 9.3 grados de escolaridad.

Referente al nivel de escolaridad, se distinguen diferencias por sexo, aunque la brecha es relativamente baja. De las personas de 15 años y más, el porcentaje de mujeres sin instrucción es mayor al de los hombres en 1.6 puntos porcentuales (6.8% y 5.2% respectivamente); para el nivel medio superior la diferencia es de 1.8 puntos entre mujeres y hombres (18.7% y 20.9%, respectivamente) y por último, en el nivel superior difieren en 1.9 puntos porcentuales (16.1% en mujeres y 18% en hombres). En el caso de estudios de normal, técnicos o comerciales, las mujeres duplican el nivel mostrado por los varones (5.4% en mujeres respecto de 2.6% en hombres).



**Distribución porcentual de la población de 15 y más años,  
según nivel de escolaridad, por sexo  
2015**



Nota:

Sin instrucción refiere a las categorías Ninguno; Preescolar y kínder.

Nivel básico refiere a las categorías Primaria; Secundaria.

Nivel medio superior refiere a las categorías Preparatoria o bachillerato general; Bachillerato tecnológico.

Estudios de normal, técnicos o comerciales refiere a las categorías Estudios técnicos o comerciales (con primaria o secundaria o preparatoria terminada); Normal (con primaria o secundaria terminada).

Nivel superior refiere a las categorías Normal de licenciatura; Licenciatura; Especialidad; Maestría; Doctorado.

Fuente: INEGI. Estimaciones con base en la Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

En México y de acuerdo a las reformas en materia educativa sucedidas en el año 2013, la educación básica obligatoria corresponde a los niveles de educación primaria y secundaria, instrucción que debe ser completada al cumplir los 15 años de edad. Por lo anterior, se considera que una persona está en situación de rezago educativo<sup>3</sup> cuando al cumplir esa edad no cuenta con el nivel básico de escolaridad. Datos de la Encuesta Intercensal 2015, muestran que 35.6% de la población de 15 años o más se encuentran en rezago educativo, esta condición se presenta en 36.7% de las mujeres y 34.4% en los hombres de ese grupo de edad.

## SALUD

Pese a que en los últimos años ha habido importantes avances en la cobertura universal en salud, persisten desigualdades en el acceso a servicios médicos. El Objetivo 3. *Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas y todos en todas las edades*, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), señala que aproximadamente la mitad de las mujeres de países en vías de desarrollo carecen de asistencia sanitaria en la actualidad<sup>4</sup>, siendo la desigualdad de género una de las principales barreras que enfrentan para acceder a servicios médicos<sup>5</sup>. En el país durante 2015, 82.2% del total de la población tiene afiliación

<sup>3</sup> Se entiende como rezago educativo a las personas de 15 años y mayores sin instrucción educativa y secundaria no terminada.

<sup>4</sup> Naciones Unidas (2016). *Salud y bienestar: por qué es importante*. Recuperado el 16 de enero de 2017. [http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/3\\_Spanish\\_Why\\_it\\_Matters.pdf](http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/3_Spanish_Why_it_Matters.pdf)

<sup>5</sup> Jara, L. (2015, septiembre). *Género y salud en el marco de los ODS*. Documento presentado en el XVI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género. Desafíos Estadísticos hacia la implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015, Aguascalientes, México. Recuperado en enero de 2017.



a servicios médicos; considerando a la población con afiliación, 47.6% son varones y 52.4% mujeres. Comparando por sexo y grupos de edad, los porcentajes de afiliación de los varones superan ligeramente al de las mujeres únicamente de cero a los 14 años de edad.

**Distribución porcentual de la población por sexo y grupos de edad, según condición de afiliación a servicios de salud e institución de afiliación**

**2015**

Sexo y grupos de edad	Condición de afiliación a servicios de salud <sup>1</sup>										
	Afiliada(o)	Población afiliada <sup>2</sup>								No está afiliada(o)	No especificado
		Seguro Popular o para una Nueva Generación (Siglo XXI)	IMSS (Seguro Social)	ISSSTE	ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	Seguro privado	Otra institución <sup>3</sup>			
<b>Hombres</b>	47.6	46.6	49.1	44.7	45.5	49.2	49.9	49.1	53.1	49.3	
0 a 5	50.8	50.7	51.0	51.2	52.6	51.8	50.8	50.0	50.5	50.4	
6 a 14	50.7	50.6	50.7	50.7	51.3	51.1	50.9	50.5	50.5	49.9	
15 a 29	48.5	44.5	49.0	43.1	43.5	49.0	50.0	49.0	54.5	49.8	
30 a 39	46.0	46.1	46.1	43.9	44.6	46.8	49.5	47.0	51.7	47.5	
40 a 49	45.8	46.8	46.0	41.9	41.5	46.8	42.5	44.3	45.4	45.7	
50 y más	42.7	44.2	43.2	37.9	38.5	42.1	36.6	41.1	39.4	40.3	
NE	47.1	46.1	48.4	42.2	39.9	31.8	58.3	54.6	53.0	49.8	
<b>Mujeres</b>	52.4	53.4	50.9	55.3	54.5	50.8	50.1	50.9	46.9	50.7	
0 a 5	49.2	49.3	49.0	48.8	47.4	48.2	49.2	50.0	49.5	49.6	
6 a 14	49.3	49.4	49.3	49.3	48.7	48.9	49.1	49.5	49.5	50.1	
15 a 29	53.5	55.5	51.0	56.9	56.5	51.0	50.0	51.0	45.5	51.2	
30 a 39	54.0	53.9	53.9	56.1	55.4	53.2	50.5	53.0	48.3	52.5	
40 a 49	54.2	53.2	54.0	58.1	58.5	53.2	57.5	55.7	54.6	54.3	
50 y más	57.3	55.8	56.8	62.1	61.5	57.9	64.4	58.9	60.6	59.7	
NE	52.9	53.9	51.6	57.8	60.1	66.2	41.7	45.4	47.0	50.2	

<sup>1</sup> La distribución porcentual de la condición de afiliación a servicios de salud se calcula respecto de la población total.

<sup>2</sup> El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada.

<sup>3</sup> Incluye otras instituciones de salud públicas o privadas u otros lugares.

Fuente: **INEGI**. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

Tomando en consideración exclusivamente a las mujeres en el análisis del uso de servicios de salud, de cada 100, 98 son usuarias de estos. Al distribuir a las mujeres usuarias por lugar de atención, la mayoría se atienden en centros de salud y hospitales de la SSA (39.7%), en el IMSS (30%) y en clínicas, consultorios y hospitales privados (13.5 por ciento). A destacar es que son más las que prefieren atenderse en consultorios de farmacia (8.5%) que en el ISSSTE, ISSSTE estatal, servicios de PEMEX, Defensa o Marina y en otro lugar.

**MORTALIDAD**

En el año 2015, se registraron 655 mil 688 defunciones en el país, de estas 363 732 fueron defunciones masculinas y 285 498 defunciones femeninas. Este total de muertes equivale a una tasa bruta de mortalidad de 5.4 fallecimientos por cada 1 000 habitantes 4.5 fallecimientos por cada 1 000 mujeres y 6.2 muertes por cada 1 000 hombres.

La mayoría de las defunciones de mujeres registradas durante 2015 se concentró en edades adultas: 72% aconteció en la población de 60 y más años, 19.3% en mujeres de 30 a 59 años; mientras que la población infantil (0 a 14) y joven (15 a 29 años) representa 1.7% y 2.9% de las defunciones femeninas, respectivamente<sup>6</sup>.

[http://www.inegi.org.mx/eventos/2015/genero/doc/p\\_s7\\_LiliaJara.pdf](http://www.inegi.org.mx/eventos/2015/genero/doc/p_s7_LiliaJara.pdf)

<sup>6</sup> La distribución porcentual de las causa de muerte en la población femenina no suma 100%, debido a los casos don edad al fallecimiento no especificada.

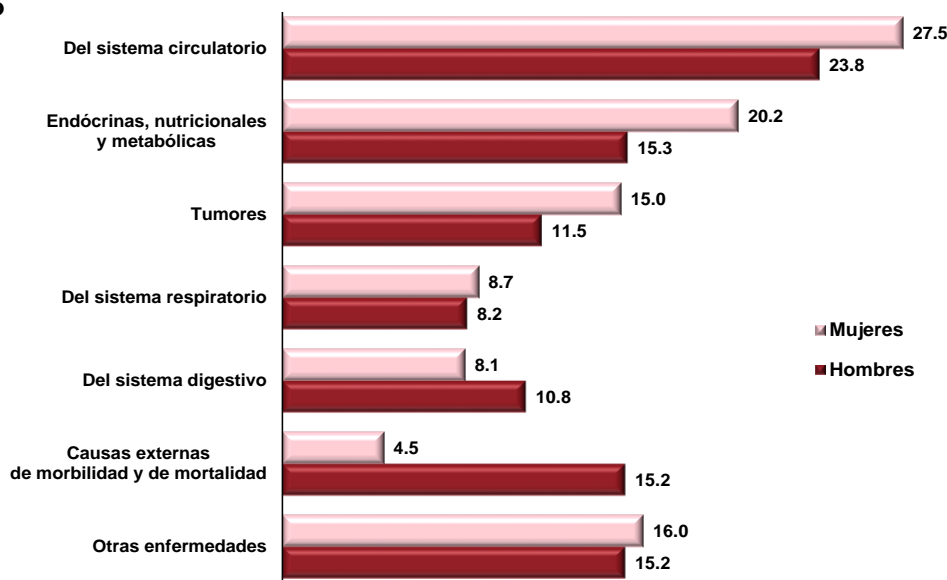


Entre las principales causas de muerte entre la población del país, sobresalen las enfermedades del sistema circulatorio, responsables del 25.5% del total de muertes, 23.8% de los fallecimiento de hombres y 27.5% de las muertes femeninas, entre las que sobresalen las enfermedades isquémicas del corazón (13.3%) y cerebro vasculares (6.0%).

Las enfermedades endócrinas, nutricionales y metabólicas, son la segunda causa de muerte más frecuente en la población, 17.5% del total de fallecimientos se deben a este tipo de enfermedades, las cuales están más presentes en las mujeres 20.2%, que en hombres 15.3%. La diabetes mellitus agrupa 15% del total de muertes en el país; 17.4% de muertes femeninas y 13.1% de las masculinas. Los tumores malignos (13%) son la tercera causa de muere en la población, 15% en mujeres y 11.5% en hombres.

### Distribución porcentual de las principales causas de muerte según sexo

2015



Nota: La Clasificación de las enfermedades corresponde al a Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-10/2  
Fuente: INEGI. Estadísticas vitales. Estadísticas de Mortalidad General 2015. Consulta Interactiva de datos.

### ACCESO A LA SALUD DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

El derecho a la salud es primordial para toda la población, cobra particular importancia para las personas con discapacidad debido a sus necesidades específicas de atención médica; en México la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad menciona:

“La Secretaría de Salud promoverá el derecho de las personas con discapacidad a gozar del más alto nivel posible de salud, rehabilitación y habilitación sin discriminación por motivos de discapacidad, mediante programas y servicios que serán diseñados y proporcionados, considerando criterios de calidad, especialización, género, gratuidad o precio asequible.”  
(Cámara de Diputados, 2015: 6)”



De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014, de la población de tres años y más con discapacidad<sup>7</sup> 53.6% son mujeres y 46.4% varones; mientras que en la población con limitación<sup>8</sup> concentran 52.7% y 47.3% respectivamente. Los tipos de dificultad más frecuentes entre la población femenina con discapacidad son: caminar, subir o bajar usando sus piernas (53.7%); ver (41.9%) y escuchar (16.5%). Mientras que en las mujeres con limitación: ver (67.1%); caminar, subir o bajar usando sus piernas (47.7%) y aprender, recordar o concentrarse (31.3%).

**Porcentaje de población de 3 años y más por tipo de dificultad seleccionada y condición de discapacidad o limitación según sexo**

**2014**

Tipo de dificultad	Total	Hombres	Mujeres
<b>Población con discapacidad</b>			
Caminar, subir o bajar usando sus piernas	50.1	45.9	53.7
Ver	39.9	37.6	41.9
Escuchar	19.3	22.5	16.5
<b>Población con limitación</b>			
Ver	64.7	62.2	67.1
Caminar, subir o bajar usando sus piernas	43.9	39.8	47.7
Aprender, recordar o concentrarse	28.3	24.9	31.3

Nota: No se incluye la población que no especificó su edad. El porcentaje se calcula con respecto al total de personas de 3 años y más con discapacidad o limitación.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

La afiliación a los servicios de salud brinda el derecho a la atención de la salud; según datos de la ENADID 2014, 85.2% de las mujeres con discapacidad de 3 años y más están afiliadas a alguna institución de salud, proporción cuatro unidades mayor que en los varones (81.6%); para la población con limitación, 85.5% de las mujeres está afiliada y 80.3% de los hombres. Entre las principales instituciones de afiliación en la población femenina con discapacidad son el Seguro popular (49.0%), IMSS (43.0%) e ISSSTE (11.2%); en el caso de las mujeres con limitación 50.2% está afiliada al Seguro Popular; 41.3 al IMSS y 11.2% al ISSSTE.

Otro indicador importante es el lugar de atención de la salud, en este sentido las mujeres de 3 años y más con discapacidad que son usuarias de servicios de salud, se atienden en algún centro de salud u hospital de SSA (35.2%), IMSS o IMSS oportunidades (33.3%) y consultorio, clínica u hospital privado (14.1%). Estas tres instituciones de salud son también las más utilizadas por la población femenina con limitación con 35.8%, 29.9% y 14.3% respectivamente.

**FECUNDIDAD**

<sup>7</sup> Son las personas que tienen mucha dificultad o no pueden realizar al menos una de las siguientes actividades de la vida diaria: caminar, subir o bajar usando sus piernas; ver (aunque use lentes); mover o usar brazos o manos; aprender, recordar o concentrarse; escuchar (aunque use aparato auditivo); bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse; así como problemas emocionales o mentales.

<sup>8</sup> Son las personas que tienen poca dificultad para realizar al menos una de las actividades de la vida cotidiana sobre las cuales se indaga y que no están incluidas en las personas con discapacidad.





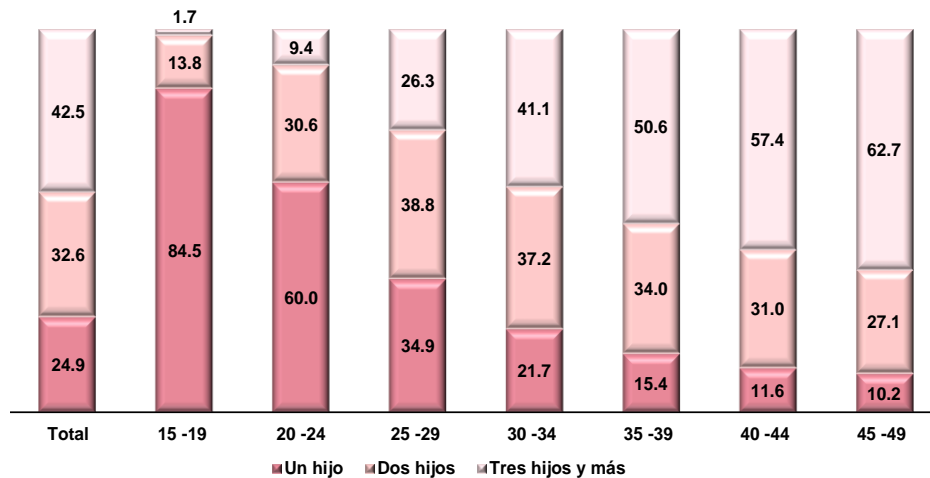
El nivel de fecundidad es un factor determinante en el ritmo de crecimiento de una población y genera cambios en la composición de las estructuras de edad, de ahí la relevancia de observar las tendencias y monitorear los cambios en el comportamiento reproductivo de las mujeres. De acuerdo con los resultados de la ENADID 2014, en México habitan 31.9 millones de mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años), es decir 51.9% del total de mujeres.

La edad promedio al primer hijo nacido vivo ha mostrado leves pero importantes incrementos a lo largo del tiempo. Según la ENADID 2014, la edad media al primer hijo nacido vivo de las mujeres en edad fértil a nivel nacional es de 21.1 años de edad, lo que refleja una fecundidad temprana en nuestro país, pues además la mayor tasa de fecundidad se presenta para el grupo de edad de 20 a 24 años (113.1 nacidos vivos por cada 1000 mujeres en ese rango de edad), esto para el trienio 2011 a 2013.

De acuerdo con la ENADID 2014, el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres en edad fértil, es de 1.7 hijos por mujer; 16.7% tiene solo un hijo, 21.8% tiene dos; 16.4% tres y 12% cuatro o más hijos; 33.1% de las mujeres en edad fértil no tiene hijos.

**Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años con al menos un hijo nacido vivo por número de hijos según grupos quinquenales de edad**

**2015**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Tabulados básicos.

A nivel nacional la tasa global de fecundidad es de 2.21 hijos por mujer (estimada para el trienio 2011 a 2013), la cual se encuentra cercana al nivel de reemplazo. Por entidad federativa, se tiene que Chiapas (2.90), Zacatecas (2.66), Nayarit (2.58) y Guerrero (2.57) presentan la fecundidad más alta; en tanto que la Ciudad de México (1.47) y Yucatán (1.98) tienen la fecundidad más baja, es decir, por debajo del nivel de reemplazo.

**USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS**

En las últimas décadas, gran parte de la reducción de la fecundidad se debe al incremento en el uso y acceso a los métodos anticonceptivos, siendo factores de su prevalencia los

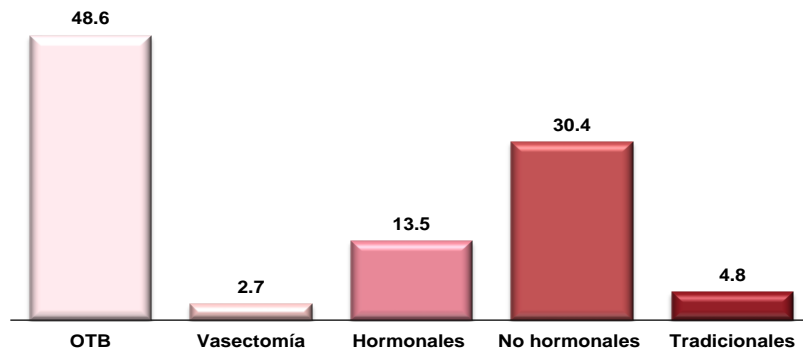


valores culturales y familiares, sus ideologías y el reflejo de las políticas orientadas a este tema, por lo que la práctica anticonceptiva se ha convertido en una expresión de la autonomía física de las mujeres”<sup>9</sup>.

De acuerdo a la ENADID 2014, 98.7% de las mujeres en edad fértil conocen al menos un método anticonceptivo; 51.6% declararon ser usuarias actuales de algún tipo de método, 15.3% han utilizado en el pasado pero actualmente ya no lo hacen; 31.8% declararon nunca haber utilizado métodos anticonceptivos. Con respecto al tipo de método anticonceptivo utilizado, el 48.6% de las mujeres de 15 a 49 años usuarias actuales de métodos, utiliza la oclusión tubaria bilateral (OTB) siendo este el principal método empleado, seguido por los métodos no hormonales<sup>10</sup> con 30.4%, 13.5% son usuarias de anticonceptivos hormonales<sup>11</sup>, 4.8% de métodos tradicionales<sup>12</sup> y solo el 2.7% utilizan la vasectomía. Esto da cuenta de que en mayor medida las mujeres en edad fértil utilizan métodos anticonceptivos modernos (95.2%) como consecuencia a un mayor involucramiento en la decisión del uso de métodos de control natal.

**Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años usuarias de métodos anticonceptivos según tipo de método**

**2014**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Tabulados básicos.

Por grupos de edad, la diferencia en cuanto al uso de los distintos tipos de métodos anticonceptivos entre las edades se acentúa, ya que en las adolescentes (15 a 19 años) y las jóvenes (20 a 24 años) usuarias, el uso de métodos anticonceptivos definitivos es marcadamente menor, es decir, que solo el 1.4% de las adolescentes usuarias utilizó la oclusión tubaria bilateral (OTB) y el 9.5% de las jóvenes de 20 a 24 años utilizó tanto la OTB como la vasectomía. Conforme avanza la edad, se percibe un incremento en la utilización de estos métodos, alcanzando su mayor proporción de uso en las mujeres de 40 a 44 años y de 45 a 49 años con un 73.8% y un 82.6% respectivamente.

<sup>9</sup> **Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2007, Junio).** *Estadísticas para la equidad de género: Magnitudes y tendencias en América Latina.* pp. 79. Recuperado en enero de 2017.

<http://www.cepal.org/es/publicaciones/27843-estadisticas-la-equidad-genero-magnitudes-tendencias-america-latina>

<sup>10</sup> Incluye al DIU de cobre, condón masculino, condón femenino, diafragma, espermicidas.

<sup>11</sup> Pastillas o píldora, inyectables, implantes sub-dérmicos, parches corporales, píldora de emergencia, dispositivo intrauterino con hormonas y anillo vaginal.

<sup>12</sup> Ritmo, calendario, Billings o abstinencia periódica, retiro o coito interrumpido y método de amenorrea de la lactancia (MELA).



El comportamiento del uso de métodos por grupos de edad se modifica cuando hablamos de tipos de métodos no definitivos, como los métodos hormonales y no hormonales, ya que las adolescentes (15 a 19 años) usuarias de este tipo de métodos representan el 94.5%, seguidas de las jóvenes (20 a 24 años) usuarias de estos métodos con un 85.8%.

Para las edades de entre 40 a 44 años y 45 a 49 años estas proporciones disminuyen considerablemente, con un 21.7% y un 13.5% respectivamente. Derivado de esta información, podemos dar cuenta de que el uso de métodos reversibles entre las mujeres más jóvenes, es debido a que a la falta de cumplimiento de metas con respecto a su número ideal de hijos y que por ello buscan únicamente el control y espaciamiento de los mismos a lo largo de su vida reproductiva. Para el caso de las mujeres en edades más avanzadas, el comportamiento puede deberse a que muchas de ellas han cumplido con el número ideal de hijos o por diversos factores endógenos como enfermedades de índole reproductivo que hacen ya no ser necesario el uso de métodos anticonceptivos para el control de la natalidad.

### **Distribución porcentual por tipo de método utilizado según grupo quinquenal de edad**

**2014**

Grupo quinquenal de edad	Tipo de método anticonceptivo utilizado				
	Oclusión Tubaria Bilateral	Vasectomía	Hormonales	No hormonales	Solo tradicionales
15 a 19 años	1.4	0	27.6	66.9	4.1
20 a 24 años	9.2	0.3	27.9	57.9	4.7
25 a 29 años	25.7	1.2	23.1	44.6	5.4
30 a 34 años	45.2	2.7	14.8	31.7	5.6
35 a 39 años	59.2	3.7	9.5	22.4	5.2
40 a 44 años	70.1	3.7	5.1	16.6	4.5
45 a 49 años	78.2	4.4	2.9	10.6	3.9

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Tabulados básicos.

### **SITUACIÓN CONYUGAL**

El inicio de la vida en pareja en casi cualquier cultura del mundo marca una transición social, tanto en los hombres como en las mujeres de manera significativa que casi siempre se acompaña de reconocimiento civil y religioso. Por ello, es considerado como un factor de gran relevancia por su estrecha relación con las variables demográficas y como mecanismo regulador del crecimiento poblacional<sup>13</sup>.

En México, los cambios en los patrones sociales han provocado un decremento en los matrimonios como práctica, prueba de esto es que para el año 2015, la tasa bruta de nupcialidad es de 4.6 matrimonios por cada mil habitantes en nuestro país, que implica una disminución del 34.3% con respecto al año 2000 donde este indicador fue de 7.0 matrimonios

<sup>13</sup> **INEGI (2011).** *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009: Panorama sociodemográfico de México. Principales resultados.* pp. 53. Recuperado en enero de 2017 de: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825495602>



por cada mil habitantes. En lo que respecta a las mujeres en edad fértil, la edad promedio en relación a la primera unión ha presentado un incremento en las últimas décadas, de pasar de 18.8 años en 1976 a 20.2 años en 2014 (ENADID).

De acuerdo con datos de la Encuesta Intercensal 2015, se destaca que de la población total, el 31.5% de las mujeres son solteras, en contraste con el 37.0% de los hombres que comparten esta característica; de la misma manera esta diferencia también se presenta en las mujeres que son casadas (38.1%) con respecto de los hombres que se encuentran en esta misma situación conyugal (40.6 por ciento).

Mientras que las mujeres tienden a permanecer sin pareja una vez que se disolvió su vínculo conyugal, los hombres vuelven a unirse, lo cual se refleja en proporción con respecto a las mujeres alguna vez unidas (viudas, divorciadas, separadas), es decir, que el 15.0% de las mujeres se encuentran en esta situación y solo el 6.1% de los hombres estuvo alguna vez unido.

### **Porcentaje de población de 12 años y más, por situación conyugal según sexo**

**2015**

Situación conyugal	Distribución porcentual		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Union libre	15.4	15.9	15.0
Separada(o)	4.4	2.8	5.9
Divorciada(o)	1.6	1.2	2.0
Viuda(o)	4.7	2.1	7.1
Casada(o)	39.3	40.6	38.1
Soltera(o)	34.2	37.0	31.5
No especifica situación conyugal	0.4	0.4	0.4

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Base de datos.

## **EMPLEO**

La participación de las mujeres mexicanas en el mercado laboral en las últimas décadas significó la transformación política, social y económica del país. Actualmente, la participación de las mujeres es reconocida en todos los ámbitos de la vida pública, más allá del trabajo doméstico<sup>14</sup>.

A partir de los años 80 del siglo pasado, su participación en los sectores productivos creció aceleradamente, situación debida a múltiples factores de orden económico, como la necesidad de aportar al ingreso familiar ante la caída del poder adquisitivo de los salarios;

<sup>14</sup> **Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM (2013).** *Inserción laboral femenina, motor de la transformación de México en los últimos 30 años.* Instituto de Investigaciones Económicas. Recuperado en enero de 2017. [http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2013\\_147.html](http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2013_147.html)



pero también de orden social, como el impulso a los programas de planificación familiar, que redujeron notablemente la tasa de fecundidad. Diversos estudios han demostrado la relación inversa entre número de hijos y la participación laboral de las mujeres. En este sentido, la población de mujeres en edad productiva (15 a 64 años) ascendió a 40.6 millones en 2015, esta cantidad representa el 66.1% del total de población de mujeres.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) refiere que en el tercer trimestre de 2016, 20.8 millones de mujeres de 15 y más años forman parte de la población económicamente activa (PEA) en el país. La tasa de participación económica es 43.9%, lo que significa que cerca de la mitad de mujeres en edad de trabajar tiene o está en búsqueda de un empleo, sin embargo pese a que el empleo en las mujeres ha crecido a un mayor ritmo que en los hombres en las últimas dos décadas, la participación femenina continúa siendo menor a la masculina, 78 de cada 100 hombres de 15 y más años pertenece a la población económicamente activa.

Para el tercer trimestre de 2016, la suma de mujeres ocupadas de 15 y más años en el país es de 19.9 millones, en su mayoría, 8 de cada 10 (78.7%), están ocupadas en el sector terciario de la economía, principalmente como comerciantes (33.1%), servicios diversos (19.3%), servicios sociales (16.8%) y restaurantes y servicios de alojamiento (14.3%); 17.1% del total de ocupadas se emplean en el sector secundario y solo 3.8% está ocupada en el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca).

De las mujeres ocupadas, 23.3% trabajan por cuenta propia, 2.3% son empleadoras y 7.5% no recibe remuneración por su trabajo. Dos de cada tres mujeres ocupadas (66.9%) son subordinadas y remuneradas, de ellas, 37.7% no cuenta con acceso a servicios de salud como prestación laboral, 41.9% labora sin tener un contrato escrito, más de la tercera parte (33.8%) no cuenta con prestaciones laborales, solo una de cada dos trabajadoras subordinadas (55.2%) goza de vacaciones pagadas, 62.6% recibe aguinaldo y 16.9% reparto de utilidades.

Respecto a la duración de la jornada laboral más de la tercera parte (37.1%) de las mujeres de 15 y más años ocupadas, cumple jornadas semanales de entre 40 y 48 horas; 19.2% cumple una jornada de más de 48 horas por semana; 29.1% de 15 a 39 horas y 14.2% menos de 15 horas por semana.

## MIGRACIÓN INTERNA

De acuerdo con la ONU, migrante es la persona que ha cambiado de manera permanente su lugar de residencia habitual, de una división política administrativa a otra, con la finalidad generalmente de ampliar sus oportunidades de desarrollo económico, social, así como un ambiente adecuado. En México, la dinámica migratoria interna ha presentado cambios trascendentales en los últimos 40 años, siendo el principal determinante demográfico de los cambios en la distribución geográfica de la población<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> Consejo Nacional de Población. CONAPO (2016). *Migración interna en México*. Recuperado en enero de 2017. <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/migracion-interna-en-mexico?idiom=es>.



Según cifras de la Encuesta Intercensal 2015, 3.8 millones de personas de 5 y más años de edad es migrante interno reciente<sup>16</sup>, esto equivale al 3.5% del total de población de ese rango de edad a nivel nacional. En lo que respecta a la distribución por sexo, el comportamiento de la migración interna es muy similar entre las mujeres (2.9%) y los hombres (3.0 por ciento).

## **MIGRACIÓN INTERNACIONAL**

El migrante internacional es la persona que cambia su lugar de residencia habitual a otro país debido a múltiples factores y donde el motivo del movimiento se asocia a la búsqueda de mejores condiciones de vida que generalmente se relacionan a cambios en las condiciones familiares, económicas, culturales, sociales, políticas, violencia o inseguridad, así como desastres naturales.

En México, los desplazamientos migratorios internacionales se realizan mayoritariamente por hombres, aunque en los últimos años la participación femenina ha incrementado gradualmente respecto del total de movimientos. En ese sentido, datos de la ENADID 2014 muestran que por cada cuatro emigrantes recientes<sup>17</sup>, una fue mujer y el resto fueron hombres; en términos proporcionales, por cada 100 hombres migrantes, hay 35 mujeres que realizaron su cambio de residencia a otro país.

Respecto de la composición de las mujeres que emigran, la mayor parte de ellas realizó su desplazamiento en edad joven, esto es, por cada dos mujeres que emigran, una lo hizo entre las edades de 15 a 29 años.

Referente al país al que se van a vivir los emigrantes internacionales, en el 86.3% de los casos el destino es Estados Unidos de América.

Diferenciado por sexo, esta situación cambia para las mujeres emigrantes internacionales, ya que por cada cuatro movimientos, tres de ellas se fueron a vivir a la Unión Americana donde la mayoría (73.7%) ingresa a dicho país con documento de forma legal en contraste con los hombres emigrantes internacionales donde solo el 50.8% ingresa a ese país en las mismas condiciones.

### **Distribución porcentual de la población emigrante internacional según país de destino y tenencia de documento para ingresar a EEUU según sexo 2014**

Sexo	Emigrantes Internacionales	Estados Unidos de América				Otro país
		Total	Con documento	Sin documento especificado	No	
Total	719 242	86.3	56.0	41.6	2.4	13.7
Hombre	532 763	89.8	50.8	47.2	2.0	10.2
Mujer	186 479	76.3	73.7	22.7	3.6	23.7

Fuente: INEGI. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

<sup>16</sup> Persona que cambió su lugar de residencia actual de una entidad federativa distinta a la que vivía en marzo de 2010.

<sup>17</sup> Persona que cambió su lugar de residencia habitual de un país de origen a otro de destino en un lapso de cinco años



Con esta información, el INEGI brinda indicadores para el conocimiento de la situación de las mujeres mexicanas en el ámbito nacional. Consulte este documento en el sitio del INEGI [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx), en el apartado de Sala de Prensa:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/saladeprensa/>

Si requiere información por entidad federativa consulte nuestro sitio, acuda a los centros de información o comuníquese vía telefónica o por correo electrónico.

\* \* \* \* \*

#### REFERENCIAS:

**Cámara de Diputados (2015).** Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Última reforma publicada el 17 de diciembre de 2015). México: Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios. Recuperado el 13 de enero de 2017.  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD_171215.pdf)

**Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2006-2007).** *Estadísticas para la equidad de género: Magnitudes y tendencias en América Latina*. Pp. 79. Recuperado en enero de 2017.  
<http://www.cepal.org/es/publicaciones/27843-estadisticas-la-equidad-genero-magnitudes-tendencias-america-latina>.

**Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2016).** Migración interna en México. Recuperado en enero de 2017.  
<https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/migracion-interna-en-mexico?idiom=es>.

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2016).** *Encuesta Intercensal EIC 2015*. Base de datos. México, 2016.

— *Encuesta Intercensal EIC 2015. Tabulados básicos*. México, 2016

— *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica ENADID 2014*. México, 2015.

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (INEGI-STPS). (2016).** *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tercer trimestre 2016*. Base de datos. México 2016.

**Jara, L. (2015, septiembre).** *Género y salud en el marco de los ODS*. Documento presentado en el XVI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género. Desafíos Estadísticos hacia la implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015, Aguascalientes, México. Recuperado el 13 de enero de 2017.  
[http://www.inegi.org.mx/eventos/2015/genero/doc/p\\_s7\\_LiliaJara.pdf](http://www.inegi.org.mx/eventos/2015/genero/doc/p_s7_LiliaJara.pdf).

**Naciones Unidas (2016).** *Salud y bienestar: por qué es importante*. Recuperado el 16 de enero de 2017.





INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

06 DE MARZO DE 2017  
AGUASCALIENTES, AGS.  
PÁGINA 16/16

[http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/3\\_Spanish\\_Why\\_it\\_Matters.pdf](http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/3_Spanish_Why_it_Matters.pdf)

**López R, Adriana (2001).** *El perfil sociodemográfico de los hogares en México 1976-1997.* México, CONAPO. 2001. Recuperado el 30 de enero de 2017.

[http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/El\\_perfil\\_sociodemografico\\_de\\_los\\_hogares\\_en\\_Mexico\\_1976-1997.](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/El_perfil_sociodemografico_de_los_hogares_en_Mexico_1976-1997)

**Jiménez, Juan. (2005).** “Redefinición del analfabetismo: el analfabetismo funcional” en: *Revista de educación.* Núm. 338. Recuperado en enero de 2017.

[http://www.revistaeducacion.mec.es/re338\\_16.htm.](http://www.revistaeducacion.mec.es/re338_16.htm)





# Día Internacional de la Mujer



**92.5%** de las mujeres de **15 años y más** saben leer y escribir; **16** de cada **100** tienen estudios de licenciatura, maestría o doctorado.

Tienen, en promedio,

**1.7** hijos por mujer.

Su primer hijo lo tuvieron a los

**21** años de edad.



**98** de cada **100** son usuarias de servicios de salud.



► **19.9 millones** de mujeres de **15 años y más** de edad están ocupadas.

De las ocupadas, **8** de cada **10** trabajan en el comercio o los servicios.

Fuentes: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.  
 INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014.  
 INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 3.º trimestre de 2016.

